

Programa

Nivel 4 (B2.1)

1. Nivel B2

El nivel B2 es el cuarto que establece el Consejo de Europa en el aprendizaje de lenguas, en una escala de seis niveles (A1, A2, B1, B2, C1, C2). El nivel B2 permite al usuario una actividad independiente, define a la persona que es capaz de dar la respuesta adecuada en condiciones comunicativas normales.

2. Nivel B2 de español en el Servei de Llengües

El Servei de Llengües ofrece el nivel B2 de español dividido en dos cursos que corresponden a dos subniveles: el Nivel 4 (B2.1) y Nivel 5 (B2.2).

3. Modalidad de aprendizaje

El Servei de Llengües ofrece cursos de diversas modalidades: presenciales, semipresenciales y virtuales. En los casos del Nivel 4 (B2.1) y el Nivel 5 (B2.2) de español la modalidad ofrecida actualmente es la presencial, en tipología intensiva o semiintensiva. También se ofrece la modalidad virtual.

4. Destinatarios

Los cursos de lengua general de las diversas lenguas del Servei de Llengües se dirigen a un público de personas adultas, singularmente a los estudiantes universitarios de la UAB y a otros colectivos de la universidad como el del personal docente o el personal de administración y servicios. Cualquier persona adulta, sin embargo, vinculada o no a la UAB, se puede matricular a los cursos si tiene el nivel requerido.

5. Objetivo general del nivel B2

Como establece el *Marco europeo común de referencia para las lenguas* (MECR) del Consejo de Europa, al completar el nivel B2 los aprendices han de poder comprender las ideas principales de textos complejos sobre temas tanto concretos como abstractos, incluyendo discusiones técnicas en el campo de la especialización profesional. Han de poder, también, expresarse con un grado de fluidez y de espontaneidad que haga posible la interacción habitual con hablantes nativos sin tensión para los interlocutores. Han de poder producir, también, textos claros y detallados en una amplia gama de temas y ser capaces de expresar un punto de vista sobre una cuestión exponiendo las ventajas y los inconvenientes de diversas opciones.

Programa

6. Objetivos por destrezas

Los objetivos del nivel B2 por destrezas, de acuerdo con el MECR, son los siguientes:

Comprensión oral

El aprendiz tiene que poder comprender conferencias y discursos extensos e incluso seguir una argumentación compleja si el tema le es relativamente familiar. Ha de poder comprender la mayoría de las noticias de televisión y los programas de actualidad y la mayoría de las películas en registro estándar.

Comprensión lectora

El aprendiz tiene que poder leer artículos e informes sobre problemas contemporáneos en los que los autores adopten una posición o un determinado punto de vista. Puede comprender prosa literaria contemporánea.

Expresión oral

El aprendiz tiene que poder presentar descripciones claras y detalladas sobre una amplia gama de temas relativos a sus centros de interés. Puede explicar su punto de vista sobre un tema y exponer las ventajas y los inconvenientes.

Expresión escrita

El aprendiz puede escribir textos claros y detallados sobre una amplia gama de temas relativos a sus intereses. Puede escribir un ensayo o informe y transmitir una información o dar razones a favor o en contra de una opinión determinada. Puede escribir cartas que destaquen la importancia que tienen para él o ella algunos hechos o algunas experiencias.

Interacción oral

El aprendiz puede comunicarse con una cierta espontaneidad y fluidez, hecho que hace posible la interacción con hablantes nativos. Puede participar activamente en una conversación en contextos familiares, presentando y defendiendo sus opiniones.

7. Competencia lingüística comunicativa del nivel B2.1

Los usuarios y aprendices de lenguas utilizan un gran número de competencias (generales, saber hacer, saber ser, saber aprender). Las competencias específicamente lingüísticas del nivel son las siguientes:

7.1. Competencias lingüísticas

7.1.1. Competencias gramatical y ortográfica

Programa

- Artículos determinados e indeterminados: presencia/ausencia.
- Estructuras con el artículo neutro lo: *lo que yo digo, con lo listo que es...*
Sustantivación de adjetivos: *lo curioso, lo malo,...*
- Construcción (preposición) + artículo determinado + que: *con la que, por el que...*
- Formación de palabras: prefijos y sufijos.
- Contraste entre los tiempos pasados de indicativo.
- Presente de subjuntivo: repaso y consolidación.
- Pretérito perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo.
- Condicional simple y compuesto
- Concordancia verbal en la expresión de la condición imposible (“Si lo hubiera sabido,...”) con la partícula *si*.
- Futuro perfecto.
- Uso de los verbos ser y estar para expresar significados diferentes: *ser listo / estar listo*.
- Verbos pronominales: *quejarse, acercarse, quedarse...*
- Gerundio: expresión de la condición.
- Verbos de cambio: *convertirse en/a, llegar a ser, etc.*
- Verbos con régimen preposicional: *tardar en, enfrentarse a...*
- Perífrasis verbales: · estar a punto de + infinitivo, llevar + participio
- La voz pasiva.
- Expresiones adverbiales condicionales: *siempre que, siempre y cuando, depende de,...*
- Expresiones adverbiales temporales: *así que, antes de que, hasta que,*
- Adverbios acabados en –mente: repaso y consolidación...
- Pronombres neutros: *esto, eso, aquello, lo*
- Combinación de pronombres en la expresión de la involuntariedad (“Se me ha pinchado una rueda”).
- Uso de los pronombres en verbos pronominales.
- Ampliación del uso de las preposiciones y locuciones preposicionales: *por tanto, por sí acaso, por cierto...*
- Ampliación del uso de las preposiciones por y para.
- Ampliación de locuciones conjuntivas de subordinación: *aunque, en cuanto...*
- Ser capaz de producir una escritura continua inteligible que siga las convenciones de organización y de distribución en párrafos.
- La ortografía y la puntuación son razonablemente correctas, pero puede manifestar la influencia de la lengua materna.
- Uso de las reglas de acentuación ortográficas básicas según las reglas generales y casos más específicos (diptongos, hiatos).
- Manejar diccionarios y otros materiales de referencia para resolver dudas que surjan a lo largo de su proceso de aprendizaje.

Programa

7.1.2. Competencia léxica y semántica

- Descripción de hábitos personales y costumbres sociales habituales: saludos, despedidas, actos sociales como comidas familiares, bodas, funerales, cumpleaños, festividades...
- Descripción detallada de personas: aspecto físico, indumentaria, posición, modos de hacer cosas, comportamiento, carácter, cambios en el estado físico y anímico...
- Descripción detallada de lugares, viajes y desplazamientos: geografía, clima, folletos y reportajes de viajes, guías, imprevistos, botiquín, incidentes...
- Referirse a datos biográficos: valorar acciones, logros y cualidades de las personas.
- Temas de actualidad en prensa, radio e internet: artículos de opinión, cartas al director, entrevistas, prensa del corazón, medio ambiente, propaganda electoral, concienciación social, publicidad...
- Temas de ámbito cultural y deportivo: cine, televisión, arte, música, teatro...
- Relatar y valorar hechos pasados: crónica de un suceso, acontecimientos históricos...
- Comunicarse en el ámbito laboral y educativo: cartas formales, presentar *curricula* sencillos, descripción del trabajo y de actividades educativas, valoración de actividades...
- Comunicarse en servicios públicos: correos, hospitales, policía, transporte público, agencias de viajes...

7.1.3 Competencia fonológica y de pronunciación.

- Expresarse con una pronunciación y una entonación claras y naturales aunque se pueda evidenciar su acento extranjero.

7.2. Competencias sociolingüística y pragmática.

- Comunicarse eficazmente en asuntos habituales relacionados con sus intereses personales y su especialidad.
- Relacionarse con hablantes nativos sin exigir de ellos un comportamiento especialmente distinto al que tendrían con un hablante nativo.
- Intervenir en conversaciones o discusiones informales que se dan en situaciones cotidianas haciendo comentarios, expresando con claridad sus puntos de vista, evaluando propuestas alternativas, realizando hipótesis y respondiendo a éstas.
- Usar el español para interactuar adecuadamente dentro del aula, reconociendo y utilizando mecanismos de comunicación en este ámbito: exponer dudas, hacer exposiciones, participar en debates.
- Reconocer actitudes y estados de ánimo de un interlocutor a partir de la entonación, los gestos, el ritmo y otros elementos de comunicación verbal y no verbal y reaccionar adecuadamente según los usos y costumbres del país.

Programa

- Interpretar bien y conocer cómo se desenvuelven los nativos en actos rituales de contacto social: aceptar o rechazar ofrecimientos, dar abrazos o apretones de manos, felicitar a personas...
- Expresarse con convicción, claridad y cortesía en un registro formal o informal que sea adecuado a la situación y a la persona o personas implicadas.
- Entender el significado global y extraer información específica de textos escritos de diferente tipología.
- Entender textos literarios auténticos de autores contemporáneos, tanto españoles como latinoamericanos, con ciertas carencias de vocabulario.
- Extraer la información principal de textos relacionados con su ámbito profesional o de estudios y de cualquier otro documento informativo.
- Comprender artículos e informes relativos a problemas actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Exponer oralmente argumentos con claridad, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias y ejemplos adecuados, construyendo cadenas argumentales razonadas.
- Intervenir en conversaciones, discusiones y debates sobre temas de carácter general, adecuando su discurso al registro requerido, formal o informal, con un dominio aceptable de la lengua española y reconociendo expresiones idiomáticas cotidianas propias de su nivel.
- Realizar con claridad presentaciones preparadas previamente, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, y mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones.
- Realizar descripciones orales o narraciones claras sobre una amplia serie de asuntos personales o relacionados con su especialidad, ampliando y apoyando sus puntos de vista sobre los aspectos principales, con detalles y ejemplos adecuados.
- Escribir textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su ámbito personal o con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Escribir con corrección ortográfica, claridad y coherencia, hechos (pasados, presentes y futuros) relacionados con su propia realidad.
- Escribir textos (cartas personales, cartas formales...) ajustándose al modelo y usando el registro, el léxico, los conectores y los recursos estilísticos adecuados a cada tipo de texto.
- Redactar un informe o trabajo sobre un tema específico, relacionado con su ámbito profesional o de estudios, usando el registro, el léxico y los recursos estilísticos adecuados.
- Reproducir oralmente y por escrito informaciones, opiniones y relatos de otras personas.

Programa

- Comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional o académica, e identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante, así como el contenido de la información.
- Captar con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor y participar con alguna dificultad en una discusión con varios hablantes nativos.
- Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, y ser capaz de identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender la mayoría de las noticias de televisión, de los programas de temas actuales, documentales, entrevistas en directo, debates y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Transmitir informaciones, órdenes e instrucciones de otras personas y a otras personas.
- Expresar diferentes estados de ánimo: alegría, tristeza, resignación, satisfacción, preocupación, enfado, esperanza, etc.
- Pedir y dar opinión: mostrar acuerdo o desacuerdo con las opiniones de otros.
- Juzgar y valorar personas y periodos (rebatir valoraciones).
- Argumentar para convencer, persuadir o inducir a alguien a hacer algo.
- Ordenar un discurso: iniciar un tema, enumerar, argumentar, resumir, señalar la conclusión de un tema,...
- Aludir a un tema.
- Pedir y dar explicaciones sobre aspectos gramaticales.

8. Enfoque y metodología

Los cursos de lengua general del Servei de Llengües se basan en el enfoque comunicativo y en el trabajo por tareas, a pesar de que puntualmente pueden usarse en el aula otros enfoques y métodos. Las clases son eminentemente prácticas y se fomenta en ellas el aprendizaje cooperativo y la participación efectiva de los estudiantes, individualmente, en parejas o en grupos.

Entre las actividades que se llevan a cabo en las aulas hallamos, por ejemplo, leer textos de tipologías diversas con objetivos también diversos (comprender el texto, localizar información específica, reelaborarlo); participar en conversaciones no ensayadas; participar en debates y discusiones; expresar opiniones y argumentos de

Programa

manera fluida y estructurada; realizar presentaciones orales sobre temas preparados previamente, escribir textos de tipologías diversas según el nivel.

A pesar de que los cursos de lengua general se enfocan a un idioma concreto, se da un valor especial al hecho de que el aprendiz de lengua construye progresivamente su competencia plurilingüe, que es el fruto de la amalgama de todos los conocimientos y destrezas de las diversas lenguas que conoce. A su vez, se tiene en cuenta que el aprendiz desarrolla la competencia pluricultural y la competencia intercultural, que son promovidas en los cursos. Todas estas competencias se consideran decisivas para un uso efectivo de la lengua y contribuyen a generar aprendices de lenguas que puedan ser agentes sociales comprometidos a hacer posibles espacios donde tengan cabida el multilingüismo y el multiculturalismo.

Otro aspecto destacado del enfoque de las acciones formativas del Servei de Llengües es que el aprendiz ocupa el espacio central del proceso formativo. Todos los cursos tienen computado, de acuerdo con este principio, un número de horas de trabajo autónomo del estudiante. El Servei de Llengües dispone del Centre d'Autoaprenentatge de Llengües virtual donde los estudiantes pueden hallar todo tipo de recursos para su formación autónoma e informal. Los cursos del Servei de Llengües potencian el componente estratégico en el aprendizaje de lenguas, que contribuye a crear aprendices autónomos y les permite una aproximación más sencilla a otras lenguas.

El Servei de Llengües programa actividades formativas complementarias a los cursos que permiten a los estudiantes reforzar algunos aspectos concretos de su aprendizaje. Es el caso, por ejemplo, de cursos de conversación, clubes de lectura, o actividades de aprendizaje lingüístico en tándem (consultar la oferta actual).

9. Materiales y recursos

Al iniciarse el curso, el profesorado comunica los materiales y recursos a los alumnos. Puede tratarse de libros de texto, dossieres o materiales en la red. En el caso de cursos completamente virtuales, la licencia de uso de las plataformas está incorporada en el precio de la matrícula, si no se indica lo contrario. En los demás casos, el estudiante se hace cargo del coste de los materiales y recursos de pago. El acceso al Centre d'Autoaprenentatge de Llengües virtual del Servei es libre.

10. Evaluación y certificación

Consultar la sección específica de la página web.